ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.60 | pesos |
| Por seis meses | 10.80 | " |
| Por un año | 20.00 | " |
| Número atrasado | 0.20 | " |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Domingo 14 de Julio de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,049

### Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

### Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

" " Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

### Almanaque

Hoy domingo 14—Santos Buenaventura, doctor y Justo.
Van 195 dias transcurridos, faltando 170 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Cuarto menguante (1.er dia).
Mañana lúnes 15—San Enrique.
Van 195 dias transcurridos, faltando 169 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Cuarto menguante (2.° dia).

## EL SIGLO

### Las causas del aplastamiento

De un lado, hemos dicho en artículos anteriores, crecen las fuerzas vivas del pais, acumula la plaza sendos millones de oro, y de otro el crédito se restringe, la propiedad y los fondos públicos siguen á los precios miserables del periodo de crisis, las esferas del trabajo se estrechan, las mismas rentas de Aduana no alcanzan los niveles del año próximo pasado.

Un contraste parecido presentaba la República á fines de 1886, cuando el vacilante Gobierno de Santos buscó la reaccion salvadora en un grande y benéfico movimiento de opinion y abrió horizontes á los partidos y á los ciudadanos, infundió confianza al capitalista y ensanchó de un dia para otro todas las esferas del trabajo.

Muchos creyeron al principio que el impulso provenia de los millones de pesos importados en sus maletas de viaje por todos los grandes y pequeños especuladores de Bolsa que actuaron en nuestro escenario económico durante la administracion Tajes.

Sin desconocer que algo trajeron efectivamente para enterrarlo aquí, y que los empréstitos de conversion y Obras Públicas y el Municipal ayudaron al movimiento alcista, es notorio ya que la base principal la suministró la propia plaza de Montevideo con sus ahorros acumulados de 1875 á 1886 y los precios notoriamente bajos de la propiedad territorial y de los fondos públicos.

Hasta el momento de producirse la conciliacion política, iba el metálico á las cajas de fierro de los Bancos y particulares, corrido por la desconfianza general que hacía preferible la ociosidad al empleo mas remunerador. Vencido el santismo, hubo confianza en el progreso del pais y el metálico salió á la circulacion, produciendo en muchos el convencimiento de que los mercados extranjeros derramaban sus caudales en el nuestro, cuando éramos nosotros mismos que poniamos en juego capitales inactivos.

Estamos en una situacion parecida á la de 1886. Desde la crisis comercial y financiera que estalló en 1890, viene el pais ahorrando fuertemente. El ensanche natural de las fuerzas productoras y la restriccion operada en los consumos de artículos extranjeros, han permitido en estos dos años y medio últimos incorporar á nuestro capital monetario un saldo líquido de nueve y medio millones de pesos. Pero como los que ya existian en plaza y que salvaron del naufragio de 1890, no tienen confianza en los progresos nacionales y prefieren la vida tranquila de las cajas de fierro á los lucros llenos de peligros de la vida transaccional activa.

Una política ámplia y patriótica despertaria ahora tambien el espíritu abatido de los ciudadanos y la fé y la confianza en los progresos del pais levantando los valores que se arrastran por el suelo y el crédito que se hunde cada dia mas. La verdadera causa del abatimiento económico está en lo político. Contra el gobierno entonces y no contra los bancos, víctimas de las desconfianzas corrientes deberia disparar sus explendidas mesipeas el doctor Costa!

Cuando se constituyó el gobierno del señor Idiarte Borda, con muy pocas medidas pudo transformarse la condicion política y económica del país. Bastaba al nuevo magistrado emanciparse del doctor Herrera y constituir un ministerio de hombres independientes y de carácter que inspirasen confianza á todos los partidos y á todos los ciudadanos cualquiera fuera su credo político, que este es detalle en el que pocos paran mientes.

Aceptó sumiso, contra la espectativa general, la tutela del doctor Herrera y organizó un ministerio que todavía proscribe la política, vale decir la ciencia y el arte del gobierno, y confunde las altas funciones de secretario de Estado con las que los reglamentos administrativos atribuyen á los oficiales mayores de gabinete que no tienen carácter político y se limitan á organizar la marcha interna de los ministerios.

Lo que no se ha hecho en el primer año de gobierno, no lo hará ya expontáneamente el señor Idiarte Borda ni tampoco su Ministerio. El programa de administracion y trabajo, al que debemos el mantenimiento de todo el andamiaje herrerista, la eleccion oficial de senadores en Noviembre del año próximo pasado, el desequilibrio financiero, la acuñacion Beisso, el sindicato del lazareto, el rancho policial, ha echado raices que imposibilitan toda reaccion expontánea.

Las esperanzas que todavía abrigaban algunos optimistas impenitentes, acaba de desvanecerlas la actitud del Gobierno ante la perspectiva de una gran guerra americana que podria envolvernos por medio de un desconocimiento abierto de nuestra neutralidad, ó suministrando alguno de los gobiernos beligerantes recursos y elementos á los escasos orientales que todavía piensan en revoluciones ó motines.

Era la oportunidad, ya perdido estérilmente el primer año de gobierno, para entonar el espíritu público y congregar alrededor del gobierno á todos los partidarios. Un cambio feliz de Ministerio, un impulso á la reforma electoral antes de la clausura de las sesiones ordinarias y otras medidas complementarias habrian suavizado y hasta suprimido las resistencias. En vez de ello ha querido el gobierno perpetuar el viejo régimen y gastar en aprestos militares lo que puede y debe utilizarse en mejorar la situacion financiera, sin que desconozcamos que sea útil y hasta necesario proveer al ejército y al parque de armas modernas.

Puesto que del señor Idiarte Borda no es presumible ya que parta el impulso ¿de dónde habrá que esperarlo? ¿De los movimientos revolucionarios? No. El pais los rechaza sin exámen, porqué está persuadido de su ineficacia y de que aun triunfando originarian males que no tienen compensacion posible. ¿De dónde entónces?

Del pais mismo que puede y debe dar señales de vida, primero en lo político y en lo económico mas tarde.

Si el gobierno del señor Idiarte Borda continúa bajo la asfixiante tutela herrerista y en la esfera que deja libre el tutor realiza actos tan deplorables como la acuñacion Beisso y se prepara ahora á comprar nuevos armamentos Dovitiis que den salida á los dineros depositados en las arcas públicas á expensas del presupuesto cada dia mas atrasado, débese en mucha parte á la inactividad del país, á la falta de vida cívica, á que los partidos ya no actúan en el escenario político.

Tendria un doble y benéfico resultado la reorganizacion de las fuerzas populares. Haria posible en primer término la fiscalizacion del pais que aun cuando se ejerza en reuniones públicas y en manifiestos es siempre considerable y provoca reacciones contra todo el torrente de los que mandan. Y cortaria en segundo lugar, como lo hemos sostenido varias veces, una corruptora corriente de ideas que desde hace largos años permite á ciudadanos de primera fila de todos los partidos aceptar bancas legislativas de mano de los gobernantes y cruzarse en ellas de brazos, á título de un evolucionismo que nos empuja para atrás y que nos desvía cada dia mas de nuestro régimen institucional.

Otra cuestion.

¿Para conseguir ese doble resultado conviene que se reorganicen los viejos partidos ó que todos los ciudadanos que profesan los mismos principios constituyan una agrupacion accidental ó transitoria que no exija á sus adeptos la abjuracion de sus creencias ni el abandono absoluto de sus divisas?

Creemos que los colorados y los blancos de principios persiguen el cumplimiento de la ley fundamental de la República, como que los colorados y los blancos candomberos persiguen el mismo ideal de los gobiernos personales; y que desde entonces ya no tienen razon de ser las controversias de banderia. Los partidarios de antaño tienen divisiones mas hondas dentro de sus propias filas que las que los separan de sus antagonistas. El constitucionalismo sigue su grande y benéfica tarea y en cualquier momento puede reorganizarse con la misma fibra que antes.

Deberia ser ya el constitucionalismo como lo será sin duda dentro de breves años el partido mas fuerte de toda la República; pero como quiera que la cuestion de nombres es todavía cuestion grave entre nosotros y hace mostrar los colmillos á hombres que en el fondo profesan las mismas ideas y principios y programas, quizá lo mas práctico fuera organizar un partido de circunstancias al que pudieran ingresar sin abjuracion de creencias, colorados, blancos y constitucionalistas.

## TELEGRAMAS

### SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

#### Noticias del Brasil

RIO JANEIRO, 13—*El Journal do Commercio* desmiente las noticias relativas á la alianza entre el Brasil, Uruguay y Paraguay en caso que estalle la guerra entre la Argentina y Chile.

—El ministro de Relaciones tuvo anoche una larga conferencia reservada con el ministro argentino.

—Dícese que la paz de Rio Grande está asegurada.

#### De Chile

VALPARAISO, 13—La crisis ministerial hállase en el mismo estado.

—Vuelven á circular los rumores de la renuncia presidencial.

—Háblase de la conferencia celebrada entre el ministro de Relaciones antes de su renuncia y el ministro de Francia. Atribúyesele carácter internacional.

#### Huelga de sastres

VIENA, 13—Témese que los obreros sastres se pongan en huelga dentro de pocos dias.

La autoridad ha tomado ya las medidas del caso

#### El Parlamento francés

PARIS, 13—Han sido clausuradas hoy las sesiones del Parlamento francés.

#### Embajadores de España en Francia

PARIS, 13—Siguiéndose el ceremonial acostumbrado, han sido remitidos hoy por el duque de Mandas al presidente de la República Francesa las credenciales que le acreditan en calidad de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España.

Discursos cordiales han sido cambiados entre el presidente Faure y el duque de Mandas.

#### Los duques de Aosta en Turin

TURIN, 13—Han llegado hoy á esta el duque de Aosta y su esposa.

Han sido recibidos por la municipalidad en corporacion.

La poblacion hizo á los duques una recepcion entusiasta.

#### Las elecciones inglesas

LONDRES, 13.—Hoy han sido electos sin oposicion miembros de la Cámara de los Comunes: 76 unionistas, 5 liberales y 4 parnellistas.

#### Italia y el rey Menelik

ROMA, 13—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Baron Blanc declaró que el Rey Menelik estaba bajo el patronato de Italia y que se hubiera de mantener firme la bandera de la nacion que se habia enarbolado para combatir la barbarie.

#### Terremoto en Austria

VIENA, 13—Esta mañana violentos sacudimientos de tierra han sembrado el terror en la poblacion de esta capital.

Han sido de corta duracion, lo que hace esperar que los daños no sean de consideracion.

#### A Tombuctú

DAKAR, 13—Comunican de Tombuctú que una columna francesa ha tenido un encuentro con una fuerte partida de Touaregs al norte de la ciudad cerca de Cabaré.

Los touaregs han sido desalojados despues de un reñido combate, dejando numerosos muertos en el campo de batalla.

Los franceses han tomado muchos prisioneros.

#### Fiesta republicana

ROMA, 13—Las sociedades republicanas del reino celebrarán mañana al Janículo con motivo de la colocacion de la primera piedra del monumento conmemorativo de la Puerta Pia, una imponente reunion.

Muchos oradores han sido inscriptos para pronunciar discursos alusivos al acto.

#### Viaje del presidente Cleveland

WASHINGTON, 13—Anúnciase de fuente oficial que el presidente Cleveland se pondrá en viaje en el mes de Agosto para visitar los Estados del Sud-Oeste.

Las poblaciones y las autoridades hacen grandes preparativos al efecto. Todo hace creer que la recepcion ha de ser entusiasta.

#### El opio

PARIS, 12—El gobernador general del Tonkin, señor Rousseau, comunica al gobierno que queda suprimido en el territorio tonkines el monopolio del opio.

Numerosas quejas contra los actuales monopolizadores del artículo habian sido sometidas al gobernador.

La medida tomada ha sido favorablemente acogida.

#### En la Cámara de Italia

ROMA, 14. Al terminar la sesion de hoy de la Cámara de diputados el señor Crispi pidió un voto de confianza en la cuestion de los impuestos sobre los alcoholes.

Gran número de diputados habianse retirado quedandose la Cámara sin quorum.

El lunes tendrá lugar un nuevo escrutinio.

#### Condecoraciones

ROMA, 14—Los diarios publican los nombres de de los franceses que han sido condecorados con motivo de la inauguracion del monumento de Magenta

#### Italia é Inglaterra

LONDRES, 14—El embajador de Italia en Inglaterra señor Terreno, ha dado gracias al gobierno inglés por la buena acogida hecha á la escuadra italiana por las autoridades de los puertos.

—La reina Victoria ha contestado que mantendría una franca amistad hacia el rey Humberto.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama de Valparaiso asegura que la casa Armstrong ofreció al gobierno chileno un crucero mas poderoso que el *Garibaldi*, comprometiéndose entregarlo antes que la casa de Ansaldo entregue el *Garibaldi*.

—Presentó renuncia el secretario de la gobernacion de Rio Negro señor Tagle, haciendo cargos graves al gobernador del territorio, general Bernal.

—Conferenció largamente el ministro del interior con el ingeniero Silveira sobre asuntos de obras públicas.

—Parte mañana para Asuncion del Paraguay el ministro norte americano Buchanan. Estará allí corta temporada.

BUENOS AIRES, 13—Ante los Tribunales acaba de promoverse una serie de pleitos de gran importancia. Se trata de la reivindicacion de don manzanas de terreno con edificios por valor de diez millones de pesos.

—Comunican de Córdoba que la poblacion, segun el censo, tiene 355,000 habitantes.

—Parece que en la semana entrante se ascenderá á grado superior á varios comandantes.

—El número 7.843 ganó los 50.000 en la Lotería de hoy.

—Avisan de Nogoyá que el diario *El Combate* y su imprenta ha sido empastelada y robada á pocos pasos de la policía sin intervenir ésta.

—Suenan los nombres para interventores de Rioja y Santiago de Benjamin Victorica y el doctor Alcobendas.

## 14 DE JULIO

El Siglo se asocia con entusiasmo á las manifestaciones patrióticas de la colonia francesa en el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla.

## CASA DE GOBIERNO

El Presidente no concurrió á su despacho ayer. Tampoco al suyo el ministro de Hacienda, que habia partido temprano para su granja de Toledo.

Los ministros de Relaciones, Gobierno, Guerra y Fomento estuvieron en sus ministerios, ocupándose de los asuntos corrientes. Despues los de Fomento y Relaciones pasaron á casa del señor Idiarte Borda, con quien tambien estuvo el doctor José P. Ramirez.

Con el ministro de Fomento conferenciaron el señor Blanco y Sienra, director de la Oficina de Marcas y Señales, los ingenieros Meliton Gonzalez y Michaelson y el coronel Villegas.

Despues que el ministro de Relaciones regresó de la casa del presidente á su despacho conferenció con él el doctor Ernesto Frias, ministro oriental en la Argentina, durante una hora. Despues fueron llamados los ministros, á excepcion del de Hacienda, al despacho de Relaciones, donde se conversó en reserva.

A las 5 y 1/2 túvose conocimiento en la Casa de Gobierno del regreso del Ministro de Hacienda á quien se habia comunicado que en la noche celebraria sesion secreta la Cámara de Representantes para ocuparse del asunto secreto, es decir, de la minuta de comunicacion pasada por el Senado como resultado de las sesiones misteriosas que venia celebrando.

Las novedades ocurridas ayer en las regiones oficiales fueron muy escasas. Van á continuacion.

#### El asunto misterioso

DOS MILLONES PARA ARMAMENTO

En los corrillos oficiales, con motivo de la sesion secreta que iba á celebrar la Cámara de Representantes anoche y de las conferencias del ministro de Relaciones con el presidente de la República y con sus colegas, se hacian comentarios animados y favorables relativamente á la actitud del Senado en el asunto del mensaje secreto y de la solucion dada por la Cámara á ta.

Se decía que tras una lucha encarnizada se habia logrado formar mayoría á favor de los propósitos del Gobierno.

¿Cuáles eran esos propósitos?

Algunos de los que se encuentran ó pueden suponerse bien informados confirman los informes sustanciales de El Siglo hace varios dias, cuando la primera sesion secreta del Senado, diciendo que, en efecto, el Gobierno no envió ningun proyecto con su mensaje, limitándose á establecer la posibilidad de una próxima guerra entre Chile y la Argentina y la situacion en que estaría colocada la República si no adoptaba las medidas aconsejadas por la prudencia y el patriotismo para mantener y hacer respetar su neutralidad.

El resultado de las sesiones secretas en la cámara alta, segun esas mismas versiones á que venimos haciendo alusion, ha sido la sancion de un proyecto de ley acordando al Poder Ejecutivo la facultad de disponer hasta la suma de *dos millones de pesos destinados á la adquisicion de armamentos y equipos militares*.

#### Otras noticias

El lunes se firmará el decreto levantando las cuarentenas á las procedencias de Santos, lo que no se hizo ayer por inasistencia del presidente á la Casa de Gobierno.

—

Tambien el lunes pondrá el gobierno el cúmplase á las siguientes leyes:

La que crea un impuesto especial de Abasto en los departamentos de Rocha y Rivera, adscrito al sostenimiento de los hospitales de esos departamentos.

La que crea un impuesto adicional de abasto en favor del hospital de Florida.

Id creando un impuesto en la misma forma en la Colonia, cuyo importe se aplicará á diversas obras públicas.

Tambien se mandará cumplir la ley que crea un servicio de clínica externa gratuita en el hospital de Paysandú, afectando para ese servicio un impuesto adicional sobre el ganado porcino que se faene en todo el departamento.

—

El gobierno ha aceptado el pliego de condiciones formulado para la construccion de las obras necesarias en los altos del edificio de la Facultad de Medicina con el objeto de instalar el Instituto de Higiene y Laboratorio Bacteriológico que debe regentear el célebre profesor Sanarelli quien ya se encuentra en viaje para esta ciudad.

El Departamento Nacional de Ingenieros ha sido autorizado para llamar á licitacion pública, lo que hará en la semana entrante, para la construccion de aquellas obras.

—

El Poder Ejecutivo ha remitido al Cuerpo Legislativo el proyecto del señor Jaime Mayol para la construccion de un segundo piso alto en el edificio de este poder del Estado á fin de dar ensanche á su instalacion.

El proyecto del señor Mayol va favorablemente informado por el departamento N. de Ingenieros.

—

El lúnes se hará publicar un decreto por el cual se mandan practicar elecciones el 4 de Agosto para jueces de paz y tenientes alcaldes.

Para jueces de paz en la 2.ª y 4.ª seccion de San José.

Para tenientes alcaldes: en el 3er. distrito de la 1.ª seccion del departamento de Flores; en el 2.° distrito de la 3.ª seccion de Paysandú; en el 4.° distrito de la 1.ª seccion de Soriano; en el 2.° de la 1.ª de id; en el 2.° de la 2.ª seccion de Treinta y Tres; en el 1er id de la 1.ª seccion de Rivera; y en el distrito del Alférez Arriba en Rocha.

—

Tambien el lúnes se mandarán expedir cartas de ciudadanía á favor del señor Alberto R. Bertrand, español, y de don Juan D. Giorgio, italiano.

—

El Gobierno ha sido invitado para asistir á las fiestas que celebran los residentes franceses hoy con motivo del glorioso aniversario del 14 de Julio.

El Presidente ha encargado de representar en esas fiestas al Gobierno al ministro de la Guerra.

—

Hoy domingo, celebrará sesion en el local del Ministerio de Fomento la Comision de Estudios del Puerto.

Está determinado que todas las sesiones que en lo sucesivo celebre esta Comision tengan lugar en dicha reparticion, donde se destinará para el caso un local aparente.

—

El ministro de Fomento visitó ayer el nuevo local de la Universidad.

—

La fiscalía de Gobierno remitió al Ministerio de Fomento el expediente sobre las obras á practicarse para la distribucion en Trinidad de las aguas del pozo semi-surgente hecho allí.

—

El señor Lopez Ferrer se ha presentado solicitando su jubilacion como maestro.

—

El ministro de la Guerra dispuso que mañana concurra una compañía del 2.° de cazadores á la clausura de las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa.

## EL PLATO DEL DIA

### LA SESION SECRETA DE ANOCHE

Despues de la sesion secreta que en la tarde de ayer celebraron los miembros de la Cámara de Representantes para ocuparse de las pensiones, fueron citados con urgencia para una sesion secreta con objeto de ocuparse del famoso y misterioso mensaje del Ejecutivo que ya ha concluido su tramitacion en el Senado y de que nos ocupamos en otra seccion.

La sesion dió comienzo á las ocho y media de la noche, estando presentes los cinco ministros de Estado. Se habian tomado precauciones mas rigorosas que las adoptadas por el Senado para evitar que el secreto fuese descubierto.

Los oficiales de sala impedian pasar de la escalera á los curiosos.

La sesion terminó á las 12 menos 5 minutos, sin haberse arribado á nada, pues segun parece, deberá celebrarse otra sesion secreta mañana antes de la hora de la clausura de las sesiones ordinarias.

## CAMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

PRESIDE EL SEÑOR EDUARDO CHUCARRO

Presentes los señores Capurro, Berro, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez, Garzon, Aguirre, Freire, Montero, Gonzalez, Rodriguez, Cuestas, Bauzá, se declaró abierta la sesion á las 2.10 p. m.

No se lee el acta por no haber tenido tiempo de redactarla, la secretaria. Se da cuenta de lo siguiente:

—La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley destinando de las rentas generales de la nacion la suma de $ 3000 para la terminacion del monumento al general Artigas que se levantará en la plaza Independencia de la ciudad de San José. —(Legislacion).

—La Comision de Legislacion informa en los proyectos de ley sobre reforma electoral.—(Repártase.)

—La Comision de Peticiones informa en la presentada por doña Amalia Puentes.—(Repártase).

#### Monumento á Artigas

*El señor Bauzá*—No sabe si estará estrictamente en los términos reglamentarios la mocion que va á hacer, pero le parece que podrian conciliarse las cosas.

La Cámara de Representantes ha sancionado un proyecto de ley por el cual destina de rentas generales la suma de 3000 $ para el monumento que va á erigirse al general Artigas en la ciudad de San José.

Como estamos en la última sesion del periodo ordinario, é parece que no habria inconveniente en tratar ese proyecto despues de la órden del dia.

Esta mocion es sancionada.

#### Concursos civiles

*El señor Freire*—Hace mocion para que tambien, despues de terminada la órden del dia se discuta el proyecto remitido por la otra Cámara sobre concursos civiles, debiendo expedirse la Comision de Legislacion en cuarto intermedio.

Igualmente es aprobada esta mocion.

#### Comision Permanente

—Se procede á la eleccion de los miembros que por parte del Senado han de constituir la Comision Permanente.

Para titulares fueron electos por unanimidad los señores don Lúcas Herrera y Obes y don Alcides Montero y para suplentes los señores don Tulio Freire y don Angel R. Mendez.

—Se designó para desempeñar la presidencia de la Comision al señor don Lúcas Herrera y Obes.

—Sin objecion es aprobado en primera discusion el proyecto relativo al monumento al general Artigas, suprimiéndose la segunda por mocion del señor Ellauri.

—Se pasa á cuarto intermedio á objeto de que la Comision de Legislacion se expida en el proyecto sobre concursos civiles.

—Vueltos á sala se lee un breve informe de la Comision aconsejando la sancion del proyecto en la forma remitida por la otra Cámara.

—El proyecto es sancionado sin modificaciones, despues de explicar el señor Herrera y Obes (J.), á pedido del señor Bauzá, las disposiciones del Código Civil que quedan derogadas por los artículos del proyecto.

#### Nueva pension

—Por mocion del señor Aguirre se resuelve tratar sobre tablas la peticion de la señorita Amalia Puentes, hija del coronel don José M. Puentes.

—Se aprueba el proyecto aconsejado por la Comision de Peticiones, que concede á la solicitante una pension de 720 $ anuales.

—El acto no fué para mas.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART

ELECCION DE MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE

CONSTRUCCION DE TEMPLOS

Se abrió el acto á las 2 y 5 p. m. con asistencia de 45 señores diputados:

Leida y aprobada el acta anterior, se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Honorable Senado comunica la sancion del proyecto creando el servicio de clínica externa en el hospital de la ciudad de Paysandú y de los referentes á doña Rosa Perez de Perez, María Leonidas Teixeira, Angela E. de Fraga, Patrona de los Santos de Sauz Petrona Baz de Fernandez, Eloisa Carril de Blanes, Antonia Martinez de Otero, Estanislada V. de Echeverry, señorita Teresa Sierra, Cármen y Eloisa Pereira, Juan J. de Zuloaga y Domingo Orrequia.—(Archívense.)

—La Comision de Peticiones informa en la solicitud de doña Manuela Martos.—Repártase.)

—Doña Cármen Osorio de Solano solicita aumento de pension. -(Peticiones )

—Tambien se dió lectura del siguiente telegrama:

San Fructuoso, Julio 13 de 1895.

Señor presidente de la Cámara de Representantes don Duncan Stewart.

Montevideo.

En nombre equidad y justicia pedimos con todo el pueblo que la H. Cámara trate sobre tablas el proyecto del Senado relativo á nuestro Templo, pues el único existente está en ruina amenazando inminente catastrofe segun informe pericial es necesario bajar campana y clausurar puerta principal por el riesgo.

*Cora Nadal*, Presidenta—*Dorila P. de Pintos*, Secretaria.

#### Construccion y refaccion de templos

*El señor Bauzá*—Hizo mocion para que antes de entrarse á la órden del dia se tratase el asunto referente al templo de Mercedes.

*El señor Costa Gutierrez*—Pidió al diputado preopinante que ampliase su mocion incluyendo el proyecto referente al templo de Tacuarembó.

—Habiendo el señor Bauzá aceptado la ampliacion se dió lectura de la mocion en esa forma.

*El señor Diaz*—Pidió que se tratase con prelacion á los dos asuntos indicados el referente al templo del Rosario, que se encuentra entre los que forman la orden del dia é hizo mocion en ese sentido.

—Se votó la mocion del señor Bauzá y fué afirmativa.

Tambien fué aprobada la mocion del señor Diaz.

#### La eleccion de Comision Permanente

*El señor Presidente*—La Cámara procederá primero, si no hay inconveniente á designar los miembros que por su parte deben componer la Comision Permanente.

—Así se hizo.

La votacion dió el siguiente resultado:

*1.ª Votacion*—Por el señor Ramirez: Los señores Costa Gutierrez, Devincenzi, Turenne, Sanguinetti, Cabral, Lecueder, Vidal Ciganda, Mendoza, Herrans Etcheparebórda, Otero, Ferrando, Varela, Marfetan, Baycé, Zorrilla, Llobet, Diaz (T.), Vigil, Lacueva (F.) Suarez, Muñoz y Maines, Lacueva (H.), Gomez, Segundo, Stewart (E.), Perez (J.), Herrera, Lamarca, Bauzá, Fernandez, Moreno, Viaña, Etcheverrito, Lenzi (E.), Carbajal, Perez Montero, Mendez, Zavalla, Tavolara y el señor Presidente.—)43 votos).

Por el señor Lacueva (F.) el señor Ramirez.

Por el señor Mendoza: el señor Bachini.

*2.ª Votacion*—Por el señor diputado Lenzi (E.): los señores Sierra, Costa Gutierrez, Turenne, Devincenzi, Ramirez, Sanguinetti, Cabral, Lecueder, Vidal, Ciganda, Mendoza, Herrans, Etcheparebórda, Otero, Ferrando, Varela, Marfetan, Baycé, Zorrilla, Llobet, Diaz (T.), Vigil, Lacueva (F.), Suarez, Muñoz y Maines, Lacueva (H.), Gomez, Segundo, Stewart (E.) Perez (J.), Herrera, Lamarca, Bauzá, Fernandez, Moreno, Viaña, Etcheverrito, Tavolara, Carbajal, Perez Montero, Mendez, Nicrossi, Zavalla y el señor presidente (44 votos).

Por el señor Mendoza: el señor Lenzi (E.)

Por el señor Perez (A.): el señor Bachini.

*3.ª Votacion*—Por el señor Segundo: los señores Suarez, Costa Gutierrez, Turenne, Devincenzi, Ramirez, Sanguinetti, Cabral, Lecueder, Vidal, Mendoza, Herrans, Etcheparebórda, Otero, Ferrando, Varela, Marfetan, Baycé, Zorrilla, Llobet, Diaz (T.), Vigil, Lacueva (F.), Sierra, Muñoz, Lacueva (H.), Gomez, Stewart (E.) Perez (J.), Herrera, Lamarca, Bauzá, Fernandez, Moreno, Viaña, Etcheverrito, Lenzi (E.), Tavolara, Carbajal, Perez Montero, Mendez, Nicrossi, Zavalla y el señor Presidente.—(43 votos.)

Por el señor Dominguez: el señor Bachini.

Por el señor Lacueva (H.): el señor Segundo.

*4.ª Votacion*—Por el señor Rodriguez (A. M.): los señores Sierra, Costa, Gutierrez, Turenne, Devincenzi, Sanguinetti, Cabral, Lecueder, Vidal, Mendoza, Herrans, Etcheparebórda, Otero, Ferrando, Varela, Marfetan, Baycé, Zorrilla, Llobet, Diaz (T.), Vigil, Lacueva (F.), Suarez, Muñoz, Lacueva (H.), Gomez, Segundo, Stewart (E.), Perez (J.), Herrera, Lamarca, Bauzá, Fernandez, Moreno, Viaña, Etcheverrito, Tavolara, Lenzi (E.), Carbajal, Perez Montero, Mendez, Nicrossi, Zavalla, Ramirez y el señor Presidente.—(44 votos.)

Por el señor Campistegui: el señor Bachini.

*5.ª Votacion*—Por el señor Varela: los señores Sierra, Costa Gutierrez, Turenne, Devincenzi, Ramirez, Cabral, Lecueder, Vidal, Mendoza, Herrans, Etcheparebórda, Ferrando, Otero, Solsona y Lamas, Marfetan, Baycé, Zorrilla, Llobet, Vigil, Lacueva (F.), Suarez, Muñoz, Lacueva (H.), Gomez, Segundo, Perez (J.), Herrera, Lamarca, Bauzá, Fernandez, Moreno, Viaña, Etcheverrito, Tavolara, Lenzi (E.), Perez Montero, Mendez, Nicrossi, Sanguinetti, Rodriguez (A. M.), y el señor Presidente (42 votos).

Por el señor Lacueva (H.) el señor Carbajal.

Por el señor Solsona y Lamas: los señores Bachini y Varela.

Por el señor Stewart (Duncan) el señor Diaz (T.)

*El señor presidente*—Quedan proclamados miembros de la Comision Permanente los señores Ramirez, Lenzi (E.), Segundo, Rodriguez (A. M.) y Varela.—Va á procederse á la eleccion de suplentes.

—Resultaron electos los señores Héctor Lacueva (43 votos), Vigil (43 votos), Etcheverrito (38 votos), Otero (39 votos) y Costa Gutierrez (37 votos).

*El señor Flores*—Pide la palabra, simplemente para declarar que hubiera votado en caso de haber llegado á tiempo, por los señores Ramirez, Lenzi (E.), Segundo, Rodriguez (A. M.) y Varela.

—Sin observacion fué aprobado en general el proyecto que asigna $ 18 000 en mensualidades de 500 para la construccion de un templo en el Rosario.

—Se puso en discusion particular el artículo 1°.

*El señor Diaz (T.)*—Yo soy de opinion que debe sancionarse el proyecto del H. Senado, porque no se puede hacer ninguna obra pública sin llamarse préviamente á licitacion; y por consiguiente para no dejar este asunto para el año que viene, creo que seria conveniente que se aprobara el proyecto de la otra Cámara.—(Apoyados. No apoyados.)

#### El llamado á licitacion

*El señor Rodriguez (A. M.)*—La Comision de Hacienda, si ha incluido esas disposiciones que no figuran en el proyecto del Senado lo ha hecho porque hay dudas de si en nuestro pais existe una ley que prescriba terminantemente que para toda obra pública debe llamarse á licitacion. Pediria al señor Diaz que me citara la ley.

*El señor Diaz*—No puedo citar la fecha pero existe. Para cualquier obra que importe mas de 200 pesos debe llamarse á licitacion.

*El señor Rodriguez (A. M.)*—La Comision de Hacienda que conoce esta cuestion y la ha estudiado detenidamente considera indispensable que la H. Cámara para resolver con acierto este asunto, lo vote en la forma que ella lo ha propuesto.

El señor diputado Diaz no cita la ley porque ella no existe en la coleccion legislativa. Existen al respecto dudas y han habido grandes debates en el seno de este cuerpo porque se está en la creencia de que existe esta ley cuando no hay mas que simples circulares administrativas en que se establece eso.

Por el contrario, la ausencia de esa ley hizo que el señor diputado don Alfonso Pacheco presentara en la legislatura anterior un proyecto sobre licitacion pública que se haya á estudio de la Comision y del que debe tener conocimiento el señor Diaz.

Ademas, el proyecto de la C. de Hacienda prevee otros vacios que se notan en el proyecto del H. Senado.—No se dice cual será la autoridad encargada de llevar á cabo la ejecucion de este templo. La Comision propone que se constituya una comision popular formada por los cuatro mayores contribuyentes presididos por el presidente de la Comision Auxiliar de la localidad con el objeto de que esta obra se realice no solo con el concurso oficial sino tambien con el apoyo del pueblo como ha sucedido con otras obras semejantes en diversos pueblos de la República.

Creo que como este proyecto en lo fundamental es idéntico al del Senado siempre habrá tiempo si lo votara hoy la Cámara de obtener que lo votara mañana el Senado.

*El señor Diaz*—Mañana es domingo.

*El señor Rodriguez*—Hoy mismo, puede remitirse al Senado que está reunido y lo vote en el acto. Es mucho mas correcto esto.

*El señor Flores*—Yo creo que hay una ley del año 29...

*El señor Rodriguez*—Pero es simplemente sobre maestranza, nada mas que sobre maestranza.

—Se votó el artículo 1.° del proyecto del H. Senado y fué rechazado aprobándose el propuesto por la Comision.

Tambien fueron aprobados los artículos restantes del proyecto tal como los propuso la Comision.

*El señor presidente*—Queda sancionado el proyecto y se comunicará al H. Senado.

—Sin observacion es aprobado en ambas discusiones el proyecto que asigna la suma de 20.000 $ en mensualidades de 500 $ para la construccion de la iglesia parroquial de Mercedes;—y el que asigna la suma de 24.000 $ en mensualidades de 500 $ para la construccion de la Iglesia parroquial de San Fructuoso.

—Se suspendió la sesion para constituirse la Cámara en sesion secreta á fin de despachar los asuntos de carácter particular que se encontraban á la órden del dia.

## Decanato de la Facultad de Medicina

Desde hace varios dias se nota extraordinaria agitacion y movimiento entre el gremio estudiantil de la Escuela de Medicina, con motivo de aproximarse la época de eleccion de decano.

Como siempre, en estas oportunidades, hállanse divididos los estudiantes en diversos grupos, que sostienen su terna de candidatos con la característica y natural energía de los ánimos juveniles. Esta noble actitud de la juventud estudiosa, nos revela cuanto se preocupa y le preocupa todo aquello que tiene relacion con el progreso y adelanto del centro de enseñanza en que se nutren con pura savia de la ciencia los cerebros jóvenes que mañana serán honra y prez de la medicina uruguaya.

Todos los candidatos levantados son merecedores de obtener el puesto, todos de seguro sostendrán con teson el pendon del progreso, todos consagrarán sus energías al fomento de la ciencia y al adelanto de los discípulos, todos merecen nuestras simpatías; pero segun nuestros informes, la que promueve trabajos mas sérios es la terna en que figuran los doctores Vidal y Fuentes, Isola y E. Regules.

X.

## Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Homenaje á Ruiz Zorrilla—Actitud de Estados Unidos en la guerra cubana—Entre Francia y Rusia—Política italiana—Asuntos del Vaticano—Atentados en Turquía—Coscorrones entre cristianos en Jerusalem—Canal de Kiel—Fiestas en Lisboa.

Señor director de El Siglo:

Lisboa, 24 Junio de 1895.

Antes de ocuparme de las cosas que palpitan en las luchas terribles de la vida he de consagrar unas líneas al sentimiento que ha producido en España la muerte de un hombre ilustre: el señor Ruiz Zorrilla.

Despues de veinte años invertidos lejos de la patria al servicio de una idea, el revolucionario tenaz ha sucumbido al peso de los achaques y de la terrible enfermedad que engendraron los desengaños, en su casa de Burgos, rodeado de su familia y de los amigos mas fieles.

Ruiz Zorrilla, con todos sus errores, fué un carácter y una de las figuras mas salientes de la política española contemporánea.

Mas que amigos tuvo sectarios que le adoraban como al ídolo que simboliza una idea.

Descanse en paz el ilustre repúblico.

—

El telégrafo ha comunicado últimamente noticias importantes de los Estados Unidos y de Europa relacionadas con la guerra que España sostiene en Cuba.

El gobierno norte-americano reconoce al fin el carácter de la propaganda que hacen en su territorio los laborantes cubanos y se decide á tomar medidas que respondan ante España y Europa del respecto que se deben los pueblos que mantienen relaciones de amistad.

Para los españoles tiene esto una importancia excepcional; pero así como no se regatea el alcance de estas medidas, que por el momento han producido el efecto de contener la alarma no se extrañará que la prensa española insista en sus excitaciones, y sus recelos.

Es verdad que nadie tiene derecho á imponer que las disposiciones adoptadas por el gobierno de Washington no son sinceras, pero hay que confesar que tiene en su poder elementos para convertir en inmediatas realidades sus buenos propósitos.

Sábese en Europa, y no hay por que decir que mejor que nadie lo sabe el gobierno de Mr. Cleveland, que en Nueva York, Berlin, Filadelfia La Luisiana y La Florida y principalmente en poblaciones como Nueva Orleans, Tampa, Cayo-Hueso, Jaksonville, Charleston y Savannah, hay constituidos comités filibusteros, donde se conspira abiertamente contra la integridad del territorio de una nacion amiga vulnerando el derecho internacional por la forma en que la conspiracion se hace y si lo sabe mejor que nadie pues para eso tiene una policía numerosa y bien retribuida, fácil le será traducir en hechos el sentido que informan sus disposiciones.

Se dirá que la constitucion política de aquella nacion coarta á su Gobierno para tomar medidas tan radicales como la expulsion del territorio americano, en plazo perentorio, de todos los cubanos que aprovechan la hospitalidad de aquel pais para comprometer la seriedad de su Gobierno ante Europa; pero no olvida Mr. Cleveland que lo ocurrido hasta hoy ha puesto en entredicho la correccion de su Gabinete, y que por esto se halla mas obligado á buscar medios para realizar actos serios y eficaces, que á la vez que demuestren, el error en que vivimos, hagan renacer la confianza mas absoluta, base única sobre la que pueden descansar las relaciones de los pueblos civilizados.

La prensa extranjera al ocuparse de la insurreccion cubana se expresa así:

El *Evening Standard* de Londres, dice que la nacion que pidió y obtuvo de la Gran Bretaña cuando la guerra civil grandes indemnizaciones porque en sus puertos se pertrecharon naves destinadas á los Estados Unidos del Sur contra los del Norte, es la misma que hoy tolera y consiente la propaganda filibustera en su territorio, los alistamientos y los embarques de separatistas, y las expediciones de armas, víveres y municiones destinadas á combatir á una nacion amiga, como que sin temor de ser contradichos, podemos, afirmar, añade que la insurreccion cubana debe en gran manera su vitalidad presente á los auxilios de todo género que recibe de los Estados Unidos.

De tal modo es esto cierto que si el dia que acabe la rebelion, España reclamara á los Estados Unidos una indemnizacion por los daños y perjuicios que ahora le causan fomentándola, seria punto menos que imposible á su Gobierno aducir una razon que le sirviera de excusa para no pagarla.

El *Times* por su parte censura el sistema colonial de España, y á sus defectos atribuye, así esta como las anteriores insurrecciones. Ahora, [illegible] de las causas que [illegible] mentan la lucha es la simpatía con que la miran los criollos que tanto y tantas veces lesionados en sus mas legítimas aspiraciones por las nubes de funcionarios que envia la metrópoli á enriquecerse á costa de ellos.

*Le Siècle* entiende que si la insurreccion no tuviese el apoyo moral y material de los Estados Unidos, ya estaría concluida; pero que ahora mismo está allí el general aventurero Quesada ocupándose en reunir hombres y dinero para ir con ellos á Cuba, esto sin contar las expediciones que se preparan en la parte baja del Missisipí y en diversos Estados del Sur.

El propio ministro plenipotenciario de España en Washington al comunicarse con el Gabinete de Madrid se expresa en estos términos:

"En toda América hay una gran corriente de simpatía hácia la insurreccion de Cuba, y ningun Gobierno se atreverá á oponerse á este movimiento:

Los Estados Unidos sólo tomarán medidas en la Florida en el caso de que sea ya escandalosa la propaganda separatista."

Y en efecto, las reclamaciones de España han merecido de los Estados-Unidos que ésta envie uno de sus mejores barcos á la Florida, porque ésta se ha convertido en cuartel de filibusteros, donde se predica y se hacen reclutamientos y acopios con la mayor impunidad.

—

La intervencion de las potencias europeas en el arreglo de la cuestion chino japonesa, despertó en los franceses, eternamente tocados de *chauvinisme* insano, algunos recelos porque con motivo de aquella negociacion diplomática Rusia y Alemania se miraron sin ódio, casi se dieron la mano, despues de haber convenido en que no es sólo en Europa, donde precisa mantener la paz y sustentar el equilibrio establecido.

No tiene Francia la confianza que tenía en su aliada Rusia, mientras vivió el galófilo Alejandro III. Duda ahora, y acaso con razon, si Nicolás II, siendo por su educacion y por su matrimonio afecto á Inglaterra y á Alemania, desea el mantenimiento de la alianza franco-rusa solamente como prendas de paz y mientras ésta dure y aun mas en tanto cuanto para asegurarla sirva, procurando ya que no el desarme una notable disminucion del contingente armado en Alemania, Austria, Italia, Rusia y Francia misma, que empobrecen bajo la pesadumbre de sus planillas de oficiales y de sus parques repletos de municiones.

Estos recelos de Francia, mejor dicho de los franceses que piensan en la revancha como único fin de la vida nacional se acrecientan ahora al observar el especial y señalado contento con que Rusia asiste á las fiestas de Kiel.

A la indiscrecion de un periódico de Paris, contesta un periódico de San Petersburgo:

¿Recelos porque vamos á Kiel?

¡Tambien va Francia!

Es cierto; y para el pueblo que no entiende de cortesanías diplomáticas, estas transacciones de la Francia oficial ante la nacion detentadora de Alsacia y Lorena, son una abdicacion vergonzosa, una derrota mayor que la de 1870.

El odio á Alemania va disminuyendo en Francia á medida que desaparece la generacion bombardeada en Metz y gimiera de hambre en Paris. La misma amplitud del espíritu moderno, tan vivamente encarnado en la actual generacion francesa, es causa de que el deseo de la revancha se amortigüe.

Pero va en ello el amor propio de toda una nacion y una raza y este amor propio se satisfacía con procurar á Alemania pequeñas mortificaciones con hacerla vivir intranquila ante el temor de grandes fortalecimientos de su adversaria.

Por esto los franceses sienten mas la presencia de Rusia en Kiel que la de sus mismos acorazados.

—

El gobierno italiano acaba de obtener su primera victoria parlamentaria con motivo de la eleccion del presidente de la Cámara. Dos candidatos eran los propuestos, pues aunque los socialistas dieron sus votos á Barbato, esto mas bien que otra cosa, significa una protesta contra una condena.

M. Villa, el abogado defensor de Tanlengo en la célebre cuestion de la Banca Romana é íntimo de Crispi, era el candidato del Gobierno, y el duque Gaetani, de las oposiciones.

De 508 diputados de que se compone la Cámara, tomaron parte en la votacion 432; el candidato del Gobierno obtuvo 268, y 256 el de la oposicion.

De esta votacion se desprende que si el Gobierno no ha obtenido la mayoría que esperaba, cuenta sin embargo con un grupo bien compacto decidido á sostenerle, y este hecho lo confirma la eleccion de vice-presidentes y secretarios que han resultado todos ministeriales.

Se dice que la mayoría de la Cámara, envanecida de su primer éxito, no está dispuesta á dejar á la oposicion mas que seis plazas de las treinta y seis de que se compone la comision del presupuesto.

Pero la oposicion noticiosa de estos propósitos, amenaza con retraerse.

Algunos diputados ministeriales, poseidos de exceso de celo en favor de Crispi, aconsejan al Gobierno que pida, no dos, sino seis meses de ejercicio provisional.

Muy en breve publicará M. Cavallotti su catilinaria contra Crispi.

Dícese de ella que es un trabajo habilísimo destinado á impulsar al jefe del Gobierno á que lleve ante los tribunales á Cavallotti; pero Crispi está decidido á no hacerlo, sufriendo con paciencia las graves acusaciones que aquél le hace.

Al tomar posesion de la presidencia de la Cámara M. Villa ha pronunciado un discurso en el que despues de hacer las declaraciones de rúbrica acerca de la imparcialidad en la direccion de los debates, ha insistido en la necesidad de modificar el reglamento actual de la Cámara, de acuerdo con los propósitos del Gobierno que quiere buscar el medio de evitar se repitan las escenas ocurridas en la anterior legislatura.

Su discurso pasó casi desapercibido. Y únicamente la mayoría dió ligeras muestras de aprobacion.

—

Segun noticias fidedignas el Papa no ha tomado ninguna decision definitiva referente á la elevacion á la púrpura cardenalicia de los cuatro nuncios y el delegado apostólico de Washington. Estos nombramientos son probables, pero no seguros, á causa de la dificultad en que se encuentra Su Santidad para nombrarles sucesores, pues el personal diplomático de la Santa Sede es en los actuales momentos muy escaso.

Esto no obstante, á París es posible vaya monsiñor Lorengelli que es actualmente internuncio en la Haya.

El cardenal Gibbons celebra frecuentes entrevistas con Leon XIII y el cardenal Rampolla y se nota que en estos momentos hay en Roma unos veinte obispos y arzobispos de los Estados Unidos. La reunion de todas estas dignidades de la Iglesia no es ciertamente fortuita. Se habla de ciertas correcciones para la Iglesia de aquel país, y de algunas reformas importantes. Los trabajos que se realizan con este objeto se mantienen en el mayor secreto.

En el Vaticano ha causado una sorpresa desagradable saber que el rey Humberto daba en el discurso de la corona una sancion oficial á las fiestas para celebrar el 25 aniversario de la ocupacion de Roma.

El Papa se ha quejado amargamente de este á las personas allegadas á él.

Se da como seguro que el rey y la reina asistirán á estas fiestas por primera vez en el mes de Setiembre, rompiendo con la costumbre que hasta aquí habian observado de ausentarse durante su celebracion.

Los rumores que habian circulado referentes á una conciliacion de los elementos católicos con los ministeriales antes de las elecciones no se han confirmado y reina hostilidad manifiesta entre ambos campos.

—

Las noticias que se reciben de Turquía no tienen nada de tranquilizadoras.

Despues de cometido el bárbaro atentado contra los cónsules de Rusia, Francia é Inglaterra, era de esperar que la efervescencia de la poblacion se calmaría, y sucedió todo lo contrario.

El descontento popular se ha propagado á pesar de las energicas medidas tomadas por el Gobierno otomano, entre las que figura la creacion de un tribunal militar que se ha encargado de buscar y castigar á los culpables.

Las verdaderas causas de este deplorable suceso, consisten en la efervescencia y disgustos grandes producidos por las medidas tomadas con el objeto de impedir la propagacion del cólera.

Como es sabido, los numerosos peregrinos que van á la Meca y proceden de todos los países musulmanes, solo poseen nociones rudimentarias é imperfectas de higiene y limpieza y debido á esto las enfermedades epidémicas hacen á menudo su aparicion entre ellos y muy particularmente el cólera que de la Meca se propaga á Europa.

Con objeto de evitar, ó por lo menos de localizar el desarrollo de la terrible epidemia se han publicado y puesto en práctica por el Gobierno Otomano reglamentos sanitarios. Pero las cuarentenas establecidas con arreglo á lo dispuesto en aquellos no son del agrado de los árabes, y sobre todo de los beduinos del desierto, sobre los que la Puerta no ejerce mas que un dominio ilusorio.

El gobierno de Constantinopla se ha apresurado á dar satisfaccion á los gabinetes en Paris, San Petersburgo y Lóndres; y estos en una nota colectiva piden el pago de una indemnizacion de cien mil libras turcas.

Es probable que en principio esta indemnizacion no sea discutida. La puerta parece resuelta á mantener el órden, y despues de los ya detenidos á raiz del desgraciado suceso lo han sido otros diez beduinos, á quienes se acusa de ser autores del atentado.

La guarnicion de Dejeddah ha sido aumentada con 200 hombres mas, que con 300 de que constaba ascendera en lo sucesivo á 500, número que se estima insuficiente para proteger á los europeos si llegase á estallar una insurreccion.

El odio al *giaour* existe siempre en los corazones musulmanes, y basta el menor incidente para despertarlo.

Los recientes sucesos de Armenia tienen tambien relacion con la matanza de Dejeddah, y los beduinos amenazan con saquear la Meca para vengarse de las medidas sanitarias que les han sido impuestas y [illegible] cion de los cristianos y ellos estiman como vejatorias.

Por lo que se vé, la situacion no es buena y el peligro no podrá ser conjurado sinó por medio de una accion enérgica del Gobierno otomano. Ahora lo que falta es saber si dispone de fuerzas suficientes para realizarlo. Esta es la cuestion.

—

Una correspondencia que de Constantinopla envian á un diario español da cuenta de un hecho escandaloso ocurrido recientemente en la iglesia del Santo Sepulcro, en los siguientes términos:

«La iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem fué teatro, el dia del Viérnes Santo griego, de un grave escándalo.

Entre los fieles que asistian á la ceremonia religiosa y pertenecian á los ritos griego y armenio, se produjo, sin que se sepan las causas, una riña tumultuosa en la que intervinieron los sacerdotes de ambas iglesias. Pero en vez de recurrir, como parecia natural y lo manda el Evangelio, á medios conciliatorios, enconaron la cuestion con sus intemperancias, hasta el punto de que, convirtiéndose la iglesia en un campo de Agramante, sacerdotes y seglares se aporrearon, apalearon y lucharon unos contra otros á brazo partido.

El sacerdote armenio que oficiaba fué arrojado al suelo. El Patriarca griego, á quien de un palo le apabullaron la mitad de la cabeza, recibió ademas un puñetazo que le deshizo las narices, de un eclesiástico armenio que lo habia cogido por el cuello. Los candeleros de los altares fueron empleados como armas contundentes, y hasta las velas sirvieron para zurrarse. El tumulto tomó tan grandes proporciones que fué necesaria la intervencion de un piquete de tropas turcas, el cual restableció el órden é impuso silencio á los combatientes profanadores del lugar sagrado. Fueron detenidos varios sacerdotes.

La ceremonia que se celebraba por los sacerdotes armenios ortodoxos en el momento de estallar el tumulto era la muy curiosa del fuego sagrado. Para lo sucesivo ha quedado prohibido con objeto de que no se repitan estas lamentables escenas.

Es, en verdad, triste y doloroso y se presta á profundas reflexiones el hecho de que soldados mahometanos hayan tenido que poner orden entre sacerdotes cristianos, obligándoles á respetar la tumba de Cristo.»

—

El dia 17 del corriente inauguró solemnemente el Emperador Guillermo II el gran canal marítimo de Kiel, del cual colocara la primera piedra su augusto abuelo Guillermo I en Junio de 1887.

El soberano aleman ha convidado á la ceremonia de apertura á todos los paises, dando así á este acontecimiento un alcance internacional, que hace fácilmente comprensible los servicios que proporcionará á la marina mercante de todo el mundo.

De esa obra colosal del canal de Kiel, que ha consumido muy cerca de 156 millones de marcos, no será la marina mercante la que solamente obtenga grandes resultados, sino tambien la marina militar de Alemania, que espera con ello ver aumentar considerablemente sus fuerzas.

Al lado de la cuestion técnica, la construccion del canal del Norte al Báltico presenta tambien un gran interes bajo el punto de vista comercial y militar.

Las fiestas oficiales han durado cuatro dias cumpliendose el programa con toda exactitud.

Hay un apunte histórico relacionado con el canal de Kiel que conviene consignar.

Cuando se agitaba la idea del proyecto, Moltke no experimento gran simpatía por el canal y bien claramente lo demostró en 1873, poniendo en duda ante el Reichstag su utilidad considerado militarmente. Su construccion quedó entonces abandonada; pero cinco años despues uno de los grandes armadores de Hamburgo tomó por su cuenta la idea, y con autorizacion del gobierno prusiano hizo un proyecto, contando para su realizacion con el concurso de varios capitalistas. La activa propaganda de este armador atrajo nuevamente la atencion del gobierno y del gran Estado Mayor del ejército aleman y del mismo Moltke.

Resultado de todo esto fué que, en 1883, el emperador Guillermo I ordenaba á su canciller que sometiera el asunto á un detenido y profundo estudio.

Si Moltke no concedió en 1873 importancia al canal y le opuso sus objeciones, en 1879 varió de actitud y ya se mostró mas favorable, hasta el punto que no tardó en reconocer que el canal aumentaria la fuerza de la flota alemana porque así permitiria concentrar las fuerzas navales del imperio, era en el mar del Norte, era en el mar Báltico, sin que el enemigo pudiera apercibirse y oponerse á ello.

A partir de este momento, el proyecto ganó la partida, y el Parlamento imperial concedió generosamente en 16 de Marzo de 1886 los 100 millones de marcos que se le pedian en tanto que las Cámaras prusianas votaban tambien 50 millones para completar la suma de 150 que debía costar la construccion del canal.

—

Comenzaron el jueves en Lisboa las brillantes y espléndidas fiestas con que se solemniza el séptimo centenario del nacimiento de San Antonio de Padua, que, como es sabido vió la luz en esta capital, siendo su madre una española, doña Teresa Pereira, hija de Asturias.

Los festejos que se celebran bajo el patronato de los reyes, presidentes honorarios de todas las comisiones constituidas, durarán hasta el dia 30 del corriente y tanto las funciones y ceremonias de carácter religioso como las profanas excederan en magnificencia á todas las que hasta ahora se verificaron en el reino de Portugal.

Segun cálculos aproximados de 25,000 á 30,000 forasteros han llegado á esta hermosa ciudad de las orillas del Tajo para presenciarlas y se esperan algunos mas hasta fin de mes.

El adorno de las principales calles de la poblacion, así como las iluminaciones que lucieron la noche del 13 fueron sorprendentes.

Va á celebrarse un congreso católico con gran regocijo del Vaticano.

*El corresponsal.*

## NOTICIAS BRASILERAS

#### Fundamento de un voto

El senador baron de Ladario envió á la mesa de la Cámara la siguiente explicacion del voto negativo que dió á la forma en que se resolvió concurrir á las honras fúnebres al mariscal Peixoto.

«Voté en contra la proposicion por la que, estableciéndose un nuevo precedente en las prácticas del Senado, fuese este representado en los funerales del ilustre mariscal Floriano Peixoto, no por una comision, sino por toda la corporacion, porque me pareció que no se le debia tal homenaje, apoyo tan decisivo á su administracion de presidente de la República, principalmente teniendo en vista los excesos que cometiera durante ella, innecesarios para la victoria de la causa legal, aun en el periodo de la revuelta iniciada por parte de la fuerza naval en 6 de Setiembre de 1893, y su estoica indiferencia para tantos actos de sus agentes de perversa índole, desconocida hasta entónces entre nosotros, que dieron la muerte en masa á civiles, á marineros nacionales, á militares de mar y de tierra con ofensa de las doctrinas de la carta política de la Nacion de 24 de Febrero de 1891, de las leyes respectivas y de las de humanidad, del todo olvidadas por esos agentes».

#### La muerte de Saldanha da Gama

El mismo senador baron de Ladario, presentó al Senado el siguiente requerimiento al Poder Ejecutivo.

«Requiero que se solicite del gobierno para conocimiento del Senado, informaciones de lo que conste sobre la muerte del contra-almirante Saldanha da Gama, en el encuentro con las fuerzas de la legalidad en Campo Osorio, en Rio Grande del Sud; y tambien si fué entregado su cuerpo como lo solicitara la familia y en caso contrario porque no se efectuó».

Este requerimiento fué rechazado por la Cámara.

#### Reforma de un general

Se firmó el decreto concediendo la reforma en el puesto de general de division, al general de brigada Francisco Rodriguez Eweston Quadros.

#### El consejero Saraiva

Telegrafían de Bahía encontrarse gravemente enfermo el consejero Saraiva que hace algunos meses reside en aquella ciudad. El célebre estadista ha hecho ya su testamento habiendo invitado á algunos de sus amigos del antiguo partido liberal para que fueran sus testigos.

#### La fortuna y el archivo de Peixoto

Traducimos del *Jornal do Commercio*:

El mariscal Floriano Peixoto dejó á su familia una herencia por valor de 232.000 pesos, representada por títulos de deuda, tres casas, entre ellas la de su residencia y tres ingenios de azúcar en el estado de Alagoas.

Estos últimos y parte de los títulos de deuda el mariscal los poseia hace ya algunos años.

—Se nos informa que es considerable el archivo dejado por el mariscal Floriano. Los telegramas escritos de su propio puño y las respuestas que le eran dirijidas llenan ocho sacos; las cartas ocupan seis cajones. Todos los documentos encontrados en los navíos y posiciones ocupadas por las fuerzas revolucionarias, están catalogados y registrados en libros especiales.

Nos consta que la viuda del mariscal piensa confiar á cuatro personas de toda distincion, dos civiles y dos del ejército y armada el exámen de esos papeles, á fin de que resuelvan si es conveniente entregarlos á la publicidad.

—A la Cámara de diputados se presentó un proyecto por el cual se conceda una pension anual de 2400 $ á cada una de las hijas del mariscal Floriano.

## MOVIMIENTO ESCOLAR

#### Presupuesto de alquileres

La Tesorería General de Instruccion Pública empezará mañana el pago del presupuesto de alquileres de casas-escuelas de esta capital correspondiente al mes de Junio último.

#### Licencias y nombramientos

La Direccion General de Instruccion Pública ha acordado las siguientes licencias y nombramientos.

—Un mes de licencia á la señorita Juana Ferrari ayudante de la escuela de 2.° grado num. 21, que dirije la señorita Juana Catalagne, nombrándose para reemplazarla á la señorita Fermina Artecona.

—Dos meses de licencia á la señorita Sara Zubillaga, ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 7, que dirije la señorita Rosalía P. Migliarini.

La señorita Zobillaga será reemplazada por la señorita Isabel Hernandez, actual ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 30.

Para ocupar este último cargo ha sido designada la señorita Juana Valli.

—Un mes de licencia á la señorita Angela Galli ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 2, nombrándose para sustituirla internamente á la señorita Juana Zolla.

—Un mes de licencia á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 2, del departamento de Treinta Tres, señorita Natividad Zabalegui.

—Licencia por 25 dias á la ayudante de la escuela núm. 9, de Rivera Chico, señora Manuela Guise de Tal.

#### Propuesta al Gobierno

El maestro nacional de 1er. grado señor Cárlos Barbieri hijo, ha sido propuesto al Ministerio de Fomento para dirijir con carácter interino la escuela rural núm. 6 de Barriga Negra, (departamento de Minas), regenteada actualmente por persona que carece de título.

#### Depósitos judiciales

La Tesorería General de Instruccion Pública empezará á abonar mañana los depósitos judiciales.

#### Corrales de Abasto

Han sido elevados al Ministerio de Fomento por la Direccion General de Instruccion Pública los antecedentes relativos á la propuesta presentada ante esa corporacion por el señor Antonio de Lapuente para la construccion de Corrales de Abasto en el departamento de Rivera.

#### Sesion

Mañana celebra sesion la Direccion General de Instruccion Pública.

#### Creacion de ayudantía

A solicitud de la maestra de la escuela rural núm. 6 del Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó) y en mérito al crecido número de alumnos que asisten á ese establecimiento, la Direccion general de Instruccion pública ha resuelto crear una ayudantía para el mismo, debiendo la Comision de 1. Primaria de dicho departamento proponer la persona que deba desempeñarla.

## El escribano Cabral

SECRETARÍA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Montevideo, Julio 13 de 1895.

Adrian Castro, Secretario.

## Noticias de policía

Choque

Mordido por un perro

Sin asistencia médica

## ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Enfermos sospechosos

El «Uppsala»

Declaraciones

CAZA ALVERADA

## Inspeccion veterinaria

## La situacion internacional

CARTAS DE BOLIVIA

## Varias noticias

Las entregas de la Aduana

En el Tattersall

Juicio público

Nuevo Club Blanco

Secretaría del Senado

Club Ciclista del Velodromo

Defunciones

## SPORT

Las carreras de hoy

## TEATROS

Solis

San Felipe

## Ecos del mundo

## Direccion de Estadística General

Movimiento de Navegacion

## AGRICULTURA Y GANADERIA

Stock de haciendas en Estados Unidos

Noticias sobre ganadería

## GAMA CROMÁTICA

## Agradecimiento

Remate de propiedades

Propiedad en venta

Mueblería Caviglia

Los médicos modernos

## Para fotógrafos

## Tapicería de París

## FETE NATIONALE DU 14 JUILLET

LÉGATION DE FRANCE

## Día comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 13 de 1895.

Cédulas A

Deuda Interior Unificada

Dinero afectado á intereses

Cueros lanares

Frutos de barraca

Valor de la propiedad

Movimiento de saladeros

Telegramas comerciales

Correspondencia comercial

Despacho de Aduana

Entradas de ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportacion

Cerrados registros

Salidas para ultramar

Vapores esperados de ultramar en Julio (probablemente)

Vapores á salir para ultramar en Julio (probablemente)

## SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

Juzgado L. Departamental

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Tribunal Apelaciones de 2º turno

Juzgado de lo Civil de primer turno

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado de Comercio de segundo turno

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

## DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Teatro San Felipe

Nuevo Politeama

Teatro Cibils

Centro Catalá

## REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1ª seccion

Juzgado de Paz de la 2ª seccion

Juzgado de Paz de la 3ª seccion

Juzgado de Paz de la 5ª seccion

Juzgado de Paz de la 6ª seccion

Juzgado de Paz de la 7ª seccion

Juzgado de Paz de la 8ª seccion

Juzgado de Paz de la 10ª seccion

Juzgado de Paz de la 13ª seccion

Juzgado de Paz de la 15ª seccion

Juzgado de Paz de la 19ª seccion

Juzgado L. de lo Civil

## Laugarou y Vallaro

## Luis A. Caprario

## LA PATRIE

Société Française de Secours Mutuels

## Julia Mercante de Lena

## Pablo Nin y Gonzalez

## REMATES

José B. Gomensoro

Lotería Nacional de la Beneficencia de la República

Juzgado de Comercio

Banco de España y Río de la Plata

Quartino y Sierra

## AVISOS DEL DIA

Pectoral de Cambará

rematará á la mas alta postura, por mandato judicial:

Esta chacra con un área de 6 hectáreas y 4094 metros, con los edificios y mejoras.

Está bien situada y no hay tasacion para su venta. Oblacion 10 %. 2413-jl.7

## José B. Gomensoro

**De 4 propiedades—Venta en las mismas.**

EL LUNES 22, á las 4 p. m.—La casa calle Camacuá núm. 41, tasada en 4913 $ 28.

EL MIÉRCOLES 24, á las 3 p. m.—La propiedad camino Goes núm. 168 D á 168 F, tasada en 7613 $ 41.

Ese mismo dia á las 4 p. m.—La propiedad camino Goes núms. 168 B y 168 C tasada en $ 4431,17.

EL SÁBADO 27 á las 4 p. m.—La gran casa con edificio de panadería camino Goes núms. 409 á 415, tasada en $ 15,269.90.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Oblacion 10 por ciento. 2412-jl.24

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

**De 5 propiedades—El remate tendrá lugar en cada una de ellas—Sin tasacion.**

EL DOMINGO 7 DE JULIO Á LAS 3 P. M.

El terreno esquina calle Cuareim y Coronel Tañes, área 512 m. 21, con dos piezas, manantial, empedrado y todo bajo cerco. Produce 6 pesos mensual

EL DOMINGO 7 DE JULIO Á LAS 4 P. M.

Un terreno situado en la calle Córdoba, al lado del núm. 8, esquina Jujuy, área 915 m. 04, tiene dos piezas, 1 galpon, cocina, letrina, pozo manantial, todo bajo cerco, empedrado, vereda y caño maestro, alquilado en 15 1|2 pesos.

EL JUÉVES 11 DE JULIO Á LAS 3 P. M.

El valioso terreno frente á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, calle Queguay número 18 área 929 metros 6332, con pared, adoquinado, vereda y caño maestro. Alquilado en 30 pesos.

ESTE MISMO DIA Á LAS 4 P. M.

La esquina Nueva York y Avenida Rondeau, área 501 m. 39, con cerco, vereda y adoquinado.

EL DOMINGO 14 DE JULIO Á LAS 4 P. M.

El gran edificio calle Colombia y Estrecho con un galpon hecho de fierro, altillo, pared con ventanas y portones, área 419 metros, y caño maestro. Produce 35 pesos.

Oblacion: el 10 %. 2224-jl.14

## Rafael Ruano y Ca.

De muebles, alfombras, caloríferos, espejos, cuadros, artículos de tienda y bazar, alhajas, té, vinos finos, vino del pais en bordalesas.

Armazon, mostradores, puertas, etc.—En nuestra casa, de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los martes y miércoles á la una en punto, gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 y 1|2 vino del país en bordalesas. En seguida muebles nuevos y usados.

En venta particular—Cajas de fierro de tamaños surtidos.

*Nota*—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. perm.

## Rafael Ruano y Ca.

**De todas las existencias de una imprenta á vapor, completa, moderna y nueva.**

La venta tendrá lugar en el local calle 25 de Mayo núm. 443, entre las calles Juncal y Ciudadela.

EL VIERNES 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor y al contado todos los útiles de una imprenta á vapor, moderna, nueva y completa.

El detalle es el siguiente: 1 máquina Marinoni de un tiraje de 4000 ejemplares por hora, sin uso y moderna (de costo de 5000 pesos oro), 1 máquina de blanco, formato medio SIGLO de tiraje de 1500 ejemplares por hora, Alauzet, 1 guillotina para encuadernacion, 1 satinadora, 1 perforadora, 1 numeradora, 1 motor vertical de 6 caballos de fuerza, trasmisiones, poleas, correas, mesas, burros, galerones, galeras de zinc, componedores, cajas para letras, juegos de letras para carteles de teatros, tipos generales de cuerpo núms. 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 con sus correspondientes bastardillas, versalitas y negritas; titulares variadas de primer órden, cantidad de ramas de todos tamaños, juegos de rayas de bronce, cuñas, arrimos, imposiciones, tuercas, bigotes, baño maría de bronce, moldes para cilindros y demás útiles que estarán á la vista antes del remate.

Todo un gran establecimiento tipográfico moderno, nuevo y completo como para un diario y obras. 2384-jl 6

## Laugarau y Vallaro

EL LUNES 15 de Julio — En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—Notable remate de animales finos—Yuntas adiestradas y carneros puros procedentes de la cabaña del señor Roberto C. Cano, República Argentina.

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales, sanos, en perfecto estado y adiestrados para tiro:

**San José**, alazan, nacido en 1891, puro de Trakehnen y anglo-normanda.

**Paysandú**, colorado, nacido en 1889, de Trakehnen y 31|32 sangre árabe

**Arapey**, zaino, nacido en 1892, de Trakenen y 15|16 sangre normanda.

**Dayman**, colorado, nacido en 1890, sangre de carreras y 15|16 Trakehnen.

**Queguay**, alazan, nacido en 1890, sangre de carreras y 1|2 morgan y percheron.

**Cuareim**, tordillo, nacido en 1887, de percheron y 15|16 la misma sangre.

Al mismo tiempo: 15 espléndidos carneros escogidos puros raza Rambouillet, hijos del carnero núm. 450 importado de la renombrada cabaña Imperial de Francia.

Los caballos se presentarán á la venta prendidos, y los interesados pueden examinarlos en El Tattersall desde el miércoles 10. Pídanse catálogos en nuestra casa, Cerrito 187. 2396 jl.6

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Julio—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina á Cuareim.—Para criadores y sportmen—2 yeguas puras—A las 3 de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales para cria, sanos y prontos para correr.

*Pobrecita*, potranca alazana, sangre pura, de carrera, nacida en Setiembre de 1891, hija de Phœnix y de Corina hermana de Murat, Danton, etc.

*Majolica*, potranca zaina, sangre pura de carreras, nacida en Setiembre de 1892, hija de Gray Hermi y Tramework, ésta por Sefton.

Los animales estarán en exposicion en El Tattersall desde el dia 12. Venta al contado. 2398-jl.6

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Julio — En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—Carruajes, caballos, cerdos, etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:

Un riquísimo tilbury americano, completamente nuevo.

Una volanta americana, casi nueva, con rodado del país.

Una volanta id, usada, id id.

Un precioso breack en perfecto estado, para niños.

Dos buenas jardineras con toldo, para reparto.

Un burrito adiestrado para tiro, solo ó en yunta.

Una burrita, con cria id id.

Un par arreos para los mismos.

Un arreo id id.

Una montura inglesa, completa, en buen estado.

Dos notables cerdos raza inglesa, cebados á grano.

Un hermoso caballo, tordillo negro, de silla, 1|2 sangre, hijo del gran padrillo andaluz Cariño y segua criolla selecta. Recomendamos á los interesados este precioso animal para paseo. Puede verse el viérnes 12 de 3 á 4 p. m. en El Tattersall. 2430 jl.9

## Laugarau y Vallaro

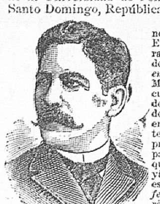
EL MIÉRCOLES 17 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales, recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos injertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: Una gran cantidad de parras libres de filoxera), de mesa y para vino. 2469-jl 11

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 19 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio.—10,000 árboles frutales, forestales, arbustos y plantas para parques y jardines, procedentes del acreditado establecimiento de los señores Margat hnos.—A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de 10,000 árboles frutales, etc., todos de clases selectas, á saber: duraznero, damascos, damascos, ciruelos, perales, manzanos, higueras, nogales, castaños, avellanos, guindos, naranjos, id tangarinas, limones, olivos para aceite, id de fruta grande para conservas. De todos estos frutales hay variedades notables por la bondad de sus cualidades. Venta en lotes grandes y pequeños.



El siguiente párrafo lo extractamos de un extenso y elocuente testimonio que nos ha dirigido el ilustrado Dr. Don FRANCISCO SABAS, de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, residente en Santo Domingo, República Dominicana:

"Y, cual no seria mi sorpresa al reconocer, no solo que era muy cierto todo cuanto de su Emulsión se decia, sino que de ella podia esperarse aún mucho más. En está creencia me decidí á usarla *en la convalecencia de todas las enfermedades agudas* á título de reconstituyente. Mis esperanzas no quedaron defraudadas y hoy cuento por centenares los casos en que el empleo de la Emulsión de Scott ha sido seguido de verdadero éxito, evitando las recaidas tan frecuentes en un sin número de enfermedades. Así, no tengo inconveniente en recomendar á mis comprofesores el uso de la Emulsión de Scott, preparada por Scott y Bowne, no solo en los casos en que se halla indicada, en los cuales no debe haber yá médico que no conozca su eficacia, sino muy especialmente *en la convalecencia de todas las enfermedades agudas y subagudas*, en las que tan rápidamente se verifica el proceso destructivo, como medio seguro de reparar las perdidas fuerzas y volver al anterior estado fisiológico."

*El Dr. Francisco Sabas.*

La acogida que por los Médicos ha merecido la

## Emulsión de Scott

es universal. Esto se debe á que el aceite de hígado de bacalao que contiene es tres veces mas eficaz que en su estado natural. Su unión con los hipofosfitos de una manera perfectamente homogénea hacen de este preparado un remedio infalible para todo caso de extenuación por grave que sea. Cura las afecciones de la Garganta y los Pulmones, como Tísis, &c. Elimina las impurezas de la sangre, y es la salvación de los niños raquíticos y enfermizos. Es de gusto agradable.

De venta en todas partes. Rehúcense las imitaciones.

**Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

*Al mismo tiempo*

Un espléndido lote de árboles florestales para parques ó jardines y una importante coleccion de camelias con flor, jazmines, diosmas, marquesas, clea, fragus, latanias, arecas, helechos, bananos, etc. etc.

Todo estará á la vista la víspera del remate

*Al mismo tiempo*

Una gran variedad de semillas de vides americanas, garantidas, de la casa Vilmorin, Andrieux y Compañia. 2503-jl.13

## Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 de Julio—Terrenos centrales en la Aguada, próximos á la iglesia—Base de venta: 31 cents. metro—Léase el siguiente;

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos por doña Amelia Legrand de Crau contra la sucesion del doctor don Juan Pedro Lenard, sobre cobro de pesos, se va á proceder por los martilleros Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fracciones de terreno situadas en la Aguada, de este departamento, compuesta la primera de sesenta y tres metros y dos centímetros de frente al Sud sobre la calle Venezuela, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros de frente tambien al Este sobre la calle de Figueroa, noventa y dos metros ochenta y dos centímetros lineales de fondo al Norte por donde linda con don Enrique Spangenberg y sesenta y un metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terrenos de la playa, encerrando un área superficial de dos mil seiscientos ochenta metros con veinte y nueve decímetros cuadrados; y la segunda fraccion se compone de ochenta y dos metros ochenta y cuatro centímetros lineales de frente al Este teniendo diez metros catorce centímetros sobre la calle Figueroa, cincuenta y cinco metros veinte y cuatro centímetros de frente al Norte á la calle Venezuela, cuarenta metros setenta centímetros en la línea del Oeste, lindante con terrenos de la playa, y cincuenta y cinco metros consecuentes con el metro al Sudoeste donde linda tambien con terrenos de la playa, encerrando un área superficial de dos mil seis metros con noventa y dos decímetros cuadrados, segun plano levantado en Diciembre del año próximo pasado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los terrenos relacionados el domingo veinte y ocho del corriente Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que es de cincuenta centésimos el metro cuadrado, debiendo oblar el mejor postor el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Julio 12 de 1895.—*Justo P. Linares* escribano público. 2498-jl.13

## Julio R. Alvarez

**Al mejor postor — Remate-Almoneda—De la casa-quinta, dentro del Prado, calle Noria, á cincuenta metros de la calle Eucaliptus, recientemente edificada, con todas las comodidades y accesorios que requiere un establecimiento como el que la ocupa que es un Restaurant acreditado, llenando por lo tanto las mas exigentes necesidades de una verdadera casa de campo.**

EL VIERNES 19 del corriente á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental, Plaza Independencia costado Norte, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, segun el siguiente edicto:

*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pablo Rossi contra don Domingo Daglio y otros por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 19 del entrante mes de Julio, á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Prado antigua quinta de Buschental, en este departamento, señalado con el número ochenta y ocho en el plano respectivo levantado por el agrimensor don Demetrio Isola; compuesto dicho terreno de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre la calle Noria y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar ochenta y siete, por el Este con el noventa y por el Oeste con el ochenta y siete.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia costado Norte núm. 19. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por informes, Juncal 111. 2340-jl.3

## Alejandro Montautti

Remate de la fidelería perteneciente á los señores Anita Fabre y Ca, situada en la calle Ciudadela núm. 182 por conclusion de negocio.

EL DIA MIÉRCOLES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fidelería consistentes en una gran máquina cilindro, máquina para cortar fideos y tallarines, máquina para triturar carne, 1 hermoso armazon con reloj y mostradores chapa de mármol, una vidriera con mármol, una balanza mostrador con dos platos y sus respectivas pesas, 23 bastidores, mesa grande para cortar pastas, una mesa chica para empastar, una lámpara nickel de colgar, 2 canelas para ravioles y muchos otros artículos que estarán á la vista el día del remate.

Se oye oferta por el todo.

Por mas datos, ocurrir al rematador, calle Zabala núm. 132. 2420-jl 9

## Alejandro Montautti

EL LUNES 15 del corriente, á las 12 1|2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, creas, trué, madras, alemanisco, casimires, bombasí, dril, camisas, camisetas de lana, colchas, frazadas de lana, medias, calcetines de lana, pañuelos de seda y de hilo, pañueletas, rebozos de lana, paños de hilo, manteles, servilletas, sábanas, fundas, sombreros, corbatas, toallas cortes para vestido, pantalones, trajecitos para niños, cortes para traje, e pajuas, polvos, jabones, una patente para despacho de bebidas valor 50 pesos, bebidas, aceites, lámparas, relojes, te, café, chocolate, vasos, copas, jarras, botellas, tinta, dulces, bandejas, paneras, cigarros, etc 2472-jl.12

## Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 136—EL MARTES 16 del corriente, á la 1 en punto, de muebles y artículos de bazar.—Un rico juego de sala de 9 piezas tapizados en género de seda, un id de 15 piezas tapizadas, una rica consola con espejo dorado, un piano incrustado en bronce (marca Alphonse Blondel), una gran alfombra Bruselas, escritorio ministro, espejos, cuadros, aparador, mesa para comedor, camas de nogal para una y dos personas, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, toalleros, perchas, mesas de fantasía, juegos de lavatorios, faroles, lámparas para zaguan, platinas, porcelanas, cristales y demás much'as, 2473-jl.12

## Alberto Salvagno

De todas las existencias de la peluquería situada en la calle Agraciada 514, á una cuadra de la estacion del Paso del Molino.

EL LUNES 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, todas las existencias de dicha peluquería consistentes en mesa nogal con gran espejo, vidrieras, lavatorio, varios sillones redondos, toalleros, perchas, navajeros, lámparas de metal nikelado, cuadros, sillones giratorios, juegos de nikel para tocador, muestra con letras, etc., etc.

*Muy importante*—La Auxiliar de dinero sobre muebles, dejándolos en poder de sus dueños. 2481-jl.12

## Alberto Salvagno

Segundo remate—Por completa liquidacion de la acreditada mueblería de don Felipe L. Monteverde, situada en la calle 18 de Julio núm. 205.

EL LUNES 29, MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé á la mas alta oferta, por cuenta del señor Monteverde, todos los muebles pertenecientes á dicha mueblería.

Llamo muy especialmente la atencion de los interesados hacia aquellos muebles que se van á sacrificar y que se están actualmente concluyendo con los ricos materiales y maderas que hace años están cortados y prontos para la fabricacion; lo que constituye un título de garantía para la salida de los muebles. Oportunamente designaré los dias en que podrá ser visitada la mencionada mueblería. 2480-jl.12

## Vicente Torres

Sin base para la venta—Al mejor postor—De un lindo y bien situado solar de terreno, con todas las mejoras que contiene, como ser pozo manantial, árboles frutales y adoquinado pago.—Situado en la calle Uruguay entre Sierra y Arenal Grande—Preciosa posicion, rodeado de buenos edificios y tramvias á su frente.

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta á la mas alta oferta del referido terreno, siendo su área de 8 metros con 70 centímetros de frente por 42 metros 895 milímetros de fondo. Pronto para edificar, terreno firme.

*Títulos garantidos*

El mejor postor oblará la suma de 100 pesos como garantía de su oferta.

Para mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2431 jl.9

## Quartino y Sierra

**Al mejor postor - De una magnífica casa baja de construccion moderna, elegante y sólida, calle Canelones número 386, entre Tacuarembó y Minas—El tren del Norte pasa por su frente y á cincuenta metros el del Este.—Venta sin base.**

EL MARTES 16 del corriente, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor de la magnífica casa situada en la calle Canelones numero 386, cuyo solar se compone de ocho metros ochenta cents. de frente al S. sobre la referida calle Canelones y cuarenta y un metros cincuenta y cinco cents. de fondo, ó sean trescientos sesenta metros sesenta y cuatro cents. cuadrados; contiene sala y comedor espacioso, tres hermosas piezas dormitorio, despensa, cocina, cuarto para servicio, dos hermosos patios: el primero de baldosas de mármol y el segundo de baldosas coloradas; corral al fondo, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc, tirantería de fierro.

*Títulos perfectos*

El mejor postor consignará trescientos pesos en garantía.

—Para facilitar la venta, su propietario no tiene inconveniente en dejar la mitad del precio en hipoteca por dos años, al interés del 8 % anual

Por mas informes ver á los rematadores en su escritorio, calle Misiones núm. 143. 2323-jl.2

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

**De un valioso campo situado en Hervidero, departamento de Paysandú—8467 hectáreas, ó sean 11,475...—A 5 kilómetros de la estacion Chapicuy del ferrocarril Midland del Uruguay.— Brillante oportunidad para los señores capitalistas— 2|3 partes de su tasacion: 64.914 pesos 80 centésimos.**

EL LUNES 5 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé este valiosísimo campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cinco del entrante, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, por el martillero público don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el Hervidero, departamento de Paysandú paraje conocido tambien por Santa Elena, compuesto de 8.467 hectáreas, 18 áreas, 44 centiáreas y 75 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Dayman y don Nicanor Amaro, por el Sud con el arroyo Chapicui Chico, por el Este con don Daniel Macalister y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrua con sus alambrados correspondientes y subdividida en 8 potreros con alambrados de 5, 6 y 7 hilos postes de ñandubay y demás mejoras existentes; una poblacion compuesta de 8 habitaciones con azotea, cielos rasos y piso de madera, galpon de 8 metros 94 por 17 metros 88, con techo de teja y piso de piedra; otro id de 6 metros 87 por 8 metros 59, 5 piezas de material para peones, 2 galpones de material y terron, 1 pieza de material y techo de teja, piso de piedra, para lechería, todo concluido en cal; otra poblacion en la chacra compuesta de 4 piezas, galpon y cocina de material; 4 hectáreas de plantaciones de 8 años de naranjos y 4 hectáreas mas de árboles frutales, otra poblacion en Bella Vista con salon para negocio, 5 piezas de material con azotea de teja y 2 carretas, una carretilla, una volanta y útiles de labranza en malísimo estado, tasado en todos sus ramos en la suma de 97.372 pesos 20 cents. Y se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada, el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos del concurso de doña Máxima A. de Durante, y se previene igualmente que dicha propiedad reconoce un gravamen por valor de 57.800 pesos.—Montevideo, Julio 1° de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Mas datos, ver al rematador, Convencion 290. 2324-jl.2

## Agustin Pin

JUDICIAL

**¡Al mejor postor!**

Del valioso establecimiento de campo, situado en el departamento de Flores, compuesto de 917 hectáreas 14 áreas 28 centiáreas y 6 decímetros cuadrados; contiene cuatro poblaciones y cinco potreros, una quinta y todo el campo alambrado.

EL JUEVES 25 de Julio, á las 4 p. m., venderé el indicado campo al mejor postor, en la puerta del Juzgado de Comercio de segundo turno, calle Rincon número 67, segun así lo indica el aviso del Juzgado, que dice así:

*Remate-almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 25 del corriente, á las 4 p. m., se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, en la puerta del Juzgado calle Rincon número 67, por el martillero don Agustin Pin, asistido del alguacil y actuario, de una fraccion de campo de pastoreo, situada en el departamento de Flores, jurisdiccion de Porongos, incluyéndose cuatro poblaciones, alambrado de todo el campo, cinco potreros, una quinta y todas las mejoras que haya ó pueda haber, compuesta dicha fraccion de 917 hectáreas 14 áreas 28 centiáreas y 6 decímetros cuadrados, cuyos linderos son: la Cuchilla de Villasboas, Arroyo del Sauce y campos de la sucesion Lorenzo Scarza y el de Ramon E. Aldeo.

Lo relacionado se manda vender en los autos que siguen don Hilario y don Lorenzo Pietra contra don Juan Aguirre, por ejecucion de hipoteca ante el Juzgado Departamental del Durazno.

Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 67, á disposicion de los interesados.

El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, en garantía.—Montevideo, Julio 1° de 1895. —*Benjamin Pereira*, escribano público. 2334-jl.2

## Federico Paullier

JUDICIAL

De un campo de pastoreo con poblaciones, alambrado y demás mejoras que contiene, compuesto de 2828 hts., 9076 metros y 81 milímetros cuadrados, situado en Pichinango, 5.a seccion judicial del departamento de la Colonia — Base para venta: $ 76670 44 y no se admitirá oferta que no exceda de esta cantidad pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de $ 68700 en cédulas hipotecarias á la par ya sean de la serie A ó B, y el resto en oro sellado.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.—Se hace saber al público que por sentencias ejecutoriadas se ha declarado nulo y no obligatorio para el comprador el contrato de arrendamiento del campo y que en consecuencia el comprador podrá pedir su desalojo cuando le convenga.

EL DIA MIÉRCOLES 31 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de este campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, que conoce por impedimento del de primer turno doctor Saráchaga, se hace saber que el dia treinta y uno de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Federico Paullier, de una fraccion de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras, el cual está situado en Pichinango, 5.a seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesta de las fracciones 5, 6, 7 y parte de la designada con el núm. tres, segun plano levantado por el agrimensor Fridolin Quinke en Mayo de 1886, que por estar contiguas, forman un área de dos mil ochocientos veinte y ocho hectáreas, noventa áreas, setenta y seis centiáreas y setenta y cuatro milímetros cuadrados, que lindan por el Norte con campos de Ramon Anza, por el Sud con el arroyo Pichinango, cañada del Salto y Cuchilla de la Cruz; por el Este con la misma cuchilla de la Cruz de por medio con Candelario Casco, don Juan José Viera y Guillermo y Martin Galé y por el Oeste el arroyo del Pichinango y sucesion de Mamerto Diaz. Esta venta se efectuará no admitiéndose oferta que no exceda de la cantidad de setenta y seis mil seiscientos setenta pesos con cuarenta y cuatro centésimos fijados como base, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil setecientos pesos en cédulas hipotecarias á la par y el resto en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de la série A ó B. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Este inmueble se manda vender en los autos que sigue el Banco Hipotecario del Uruguay con el concurso del Banco Constructor Oriental, por cobro de un crédito hipotecario. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado, calle Rincon núm. 109 y los títulos en la gerencia del Banco á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 6 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2438-jl.10

## Cárlos D. Durán y Ca.

De la magnífica propiedad baja, situada en la calle Rivera núm. 194, entre las de Defensa y Arenal Grande. Construccion moderna y hecha á todo costo, con materiales de primer órden. Con el tramvia de los Pocitos á la puerta y los del Este y Union en las respectivas esquinas.

Edificada en un terreno compuesto de 395 metros, 66 centímetros, con un hermoso frente de 10 metros 74 centímetros y un fondo de 36 metros 84 centímetros.

Hay órden terminante de sacrificarla por lo que dén, pues la venta se efectúa para pago de hipoteca

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Julio, á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta en remate público y á la mas alta postura, de la indicada propiedad, que cuenta con las siguientes comodidades y mejoras: Gran sala, 3 hermosos dormitorios, escritorio, comedor de 8... por 6, todas pintadas al óleo cocina embaldosada, excusado, despensa y un buen corral con terreno aparente para formar un buen jardin, algibe con capacidad para 800 pipas y aguas corrientes.

La gran casa en venta ha sido construida, como hemos dicho, con magníficos materiales y sin ahorrar gastos. Las puertas y celosías del frente, son de cedro; los tirantes de fierro, los pisos de pino de tea angosto, zaguan embaldosado de mármol, clara boya en el segundo zaguan, etc.

Gana 40 pesos al mes de alquiler. Es pues, basta una magnífica ocasion que se les presenta á aquellos que quieran hacer una brillante colocacion de dinero.

Títulos garantidos, pues son de primer órden.

El mejor postor, consignará en el acto de firmarse el boleto, la cantidad de 300 pesos en garantía de su oferta.

Por cualquier dato, ocurrir á nuestro escritorio, calle Rincon núm. 10. 2455-jl 10

## Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga.

EL LUNES 15 del corriente, á la 1 del día, daré principio á la venta en remate público del almacen perteneciente al fallido Manuel Lois y Lois, situado en la calle 25 de Mayo núms. 86, 88 y 90, formando esquina con la de Perez Castellanos; dicho almacen se compone de un gran surtido de comestibles, loza, cristalería, juegos lavatorios de porcelana y loza, artículos ferretería y bebidas de todas clases.

Al mismo tiempo, quemaré un espléndido armazon, vidriera, mostradores, balanzas y pesos de estiva.

Por mas datos, calle Sarandí núm. 202. 2454-jl.10

## Antonio S. Zorrilla

Muebles—Por ausentarse su dueño del país—Al mejor postor—Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Dayman número 128, pertenecientes á don Tertuliano Netto, en donde encontrarán los interesados además de ricos y modernos muebles extranjeros (hamburgueses), una magnífica coleccion de bronces barbedienne, y cuadros al óleo de reputados pintores europeos.

No necesito recomendar á las personas de buen gusto este remate; pues, leyendo esta lijera descripcion de lo que venderé, se darán cuenta de la importancia y del mérito de lo que describe este detalle:

*Sala*—Un rico juego Hamburgues, tapiz brocato de seda, compuesto de un sofá, un pouff, 2 sillones 6 sillas (10 piezas), 1 piano perpendicular, consolas doradas, sillas doradas, cortinados de brocato y seda, etagéres, espejos dorados, jardineras de bronce y porcelana, bronces Barbedienne, «Chantenis, «Florentin» con pedestal peluch Barbedienne L'enfant et L'Escaryot, Barbedienne «LA urore» de Folit, Barbediene «Vénus de Medices», Barbedienne «Soirée et Visite» con sus correspondientes golumnas, cuadros óleos «La Religiosa de Ripari», paisage de «Booscy», cuadros de Hequet, Belirbon y otros autores, alfombrado de bruselas, etc., etc.

*Ante-sala* - Un juego de sala tapizado en brocato de seda y raso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y pouff (19 piezas), consolas doradas con espejo, 1 espejo grande dorado, cortinado de brocato de seda con cenefas, mesa turca con incrustaciones de nacar, jarrones porcelana y bronce, bronces Barbedienne, estátua «Le premier miroir» mármol de Carrara, bronces Barbedienne y cuadros óleos de R. Ruspini de Badin y otros muchos objetos de arte y fantásía.

*Primer dormitorio*—Un rico juego dormitorio hamburgués compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio con espejo, 1 chiche con espejo, un dosel de brocato de seda y peluch con cortinado id, 1 escritorio japonés de señora, 1 mesa filet de peluch bordado con espejo, 2 paroneaux japoneses bordados seda y oro, sillon hamaca, mesas de centro, toballero, bronces Barbedienne, etagéres, acuarelas oleografías, óleos y alfombrado bruselas, etc., etc.

*Segundo dormitorio*—Un juego dormitorio de nogal, 1 pieza, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas fantasía dosel con cortinado de tul, 1 juego lavatorio metal blanco, etc., etc., hay otros dormitorios que no detallo y que lo haré en los carteles respectivos.

*Comedor*—Un magnífico juego de comedor Hamburgués, compuesto de un gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para cubiertos, 1 gran espejo, 1 sofá tapiz cuero, 2 sillones y 12 sillas (19 piezas) centro de mesa de Meriden, anforas de bronce, reloj onix y acero, floreros de bronce, jardineras de porcelana con pedestales, heladeras de bronce portier con cenefas y cortinados, juego de té de metal, centro de mesa, bandejas porcelana, cristales, cubiertos, alfombrado de Bruselas, etc.

*Escritorio*—Un juego Hamburgués compuesto de un gran escritorio, 2 bibliotecas, 4 sillas tapiz cuero y 1 sillon id, caja de fierro, cortinados de fantasía, bronces japoneses y Barbedienne, cuadros antiguos al óleo, tinteros de bronce, alfombrado Bruselas, etc., etc. Hoy otras piezas donde encontrarán roperos, safaes, sillones, camas, grabados, mesas de fumar y mesas de billar con tacos, etc., etc.

*Patio*—Hermosas macetas pintadas al óleo, juego inglés de cedro compuesto de 2 sofaes y 6 sillas (8 piezas) perchas con espejos, etc, útiles de cocina completo.

*Al mejor postor—Al contado*

El mártes 30 y miércoles 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé en detalle todo el mobiliario de esta casa, al mejor precio y sin retirar lote.

*Nota*—La casa estará en exhibicion para el público los dias 28 y 29 desde las 8 á 10 p. m. 2457-jl.10.

## Leoncio Milhas

**De dos casas bajas**, calle Cuareim núms 218 y 220, entre Soriano y Canelones.—La base de venta de estas dos casas es sumamente baja, porque solo importa la suma de 3733 $ 88 cts., si tienen en cuenta que cada casa tiene cinco piezas, cuarto de sirvienta, cocina, letrina, algibe, caño maestro, cielos rasos, pisos de tablas, pintadas al fresco, pisos de mármol y demás comodidades, las que se venden con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de dos fincas situadas calle Cuareim núms. 218 y 220, edificadas en un terreno de 10 m. 737 mts. de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, por 21 metros 475 milímetros de fondo, con una área superficial de 230 metros 57 cents. 70 mil. cuadrados, lindando por el Norte con don N. Mallinol y por el Sud con don Luis de Leon, tasada en la suma de 5600 $ 82 y se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion; debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada, el 10 %, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos sucesorios de doña Catalina Tuso de Caste.—Julio 9 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2461-jl 11

## Mendoza Garibay

Importante remate de plantas—Por cuenta del Jardin del Siglo, de los señores Miguel Desalvo y Compañía.

EL LUNES 15 de Julio, á las 7 p m., de un variado surtido de plantas para parques y jardines, etc., y una riquísima coleccion de árboles frutales y flore tales como para formar calles, reparo de los vientos y montes para la explotacion de leña. Interesa á los estancieros.

Notable conjunto de plantas de adorno para patios y vestíbulos. Gran cantidad de camelias, jazmines, olivo, limones, naranjos, etc., etc.—Venta en grandes y pequeños lotes.—La casa garante sus artículos.

A la vista, á todo precio y sin retirar lote.

En el espacioso local calle Ituzaingó número 169, Plaza Constitucion, casa del señor Rovira. 2499-jl.13

# AVISOS

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
*Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Victorino Diaz Ramirez

**—Doctor en medicina y cirijia**—Agraciada núm 92) Poseedor del único generador de oxígeno y perfecto y portatil, aplica con el mayor éxito el aire de fuego, curando la tos, tísis, asma, pulmonias y anemia, etc.; dirigirse á las boticas indicadas: Farmacia del Paso del Molino; del Aguila, Agraciada 586; El Leon de Oro, 18 de Julio núm 183; Homeopática de Castro o, calle Arapey núm. 132 y Sueiro, en el Cordon, calle 18 de Julio. 2099-jl.14

# LA FRANCE

La liste de suscricion para el banquete que tendrá lugar en el Club Democrático «La France», está abierta en la gerencia del café de la Sociedad. (Cotizacion $ 1.50). 2417-jl.14

# LA FRANCE

CERCLE DÉMOCRATIQUE

**Fête du 14 Juillet 1895**

Messieurs les sociétaires, ainsi que tous les membres de la colonie française, sont avisés que le Cercle Démocratique donnera un bal dans ses salons pour commémorer notre fête nationale.

Le prix d'entrée est fixé à une piastre pour tous les français et les cartes sont à leur disposition tous les jours au Secrétariat du Cercle, Pl ce Indépendance num. 25, de 2 heures à 4 heures de l'après midi et de 8 à 10 le soir juisqu'à Domanche à 6 h dusoir.

2343-jl.14 *La Commission*

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia catorce de Agosto entrante, á las dos de la tarde á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública de un terreno y los edificios que en él existen situado en la ciudad del Salto, calle Catalan núm. 99, conocido por Porton de Fierro, teniendo el terreno treinta y cuatro metros de frente al Este, noventa y seis metros en el costado Sud, ciento doce en el costado norte y veinte y uno metros tambien de frente al Oeste; el todo ha sido retasado en la cantidad de *dos mil ochocientos ochenta y siete pesos cincuenta y cuatro centésimos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha retasa y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en el incidente que se sigue contra don Felipe L. Monteverde, por cobro de la planilla de costas causadas en los autos que dicho señor siguió contra doña Mercedes C. de Rivas. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2433-ag.14

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concursado don Eloy García, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 16 del corriente mes á las 3 de la tarde previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Julio 3 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2368 jl.14

SOCIÉTÉ FRANÇAISE
DE
**SECOURS MUTUELS**

ARAPEY NUM. 228

La Commission d'organisation de la Fête Nationale a l'honneur de porter à la connaissance de la colonie française que le registre des adhérents et celui d'invitations au bal qui sera donné dans ses salons le 14 Juillet prochain, sont ouverts dès aujourd'hui au Secrétariat de la Société.

2365-jl 14 *La Commission.*

**PAPEL WLINSI**
Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
*Depósito en todas las Farmacias*
PARIS, 31, Rue de Seine.

# LA PATRIE

Société de Secours Mutuels

Le conseil d'administration a l'honneur d'aviser MM. les sociétaires que, dans sa séance du 1er. courant, il a décidé d'accepter l'invitation qui a été faite à toutes les sociétés françaises de Montevidéo par le Cercle démocratique «La France» afin de se grouper ensemble pour fêter dignement notre fête nationale du 14 Juillet par un bal qui aura lieu dans le local du dit Cercle, situé Place Indépendance N.o 25 à 10 hs. du soir.

MM. les sociétaires de «La Patrie» peuvent se procurer des cartes d'entrée au local de la Société, rue Mercedes N.o 1 aux heures de bureau, de 8 à 9 matin, de midi à 2 hs. et de 7 à 8 soir. 2359-jl.14

# VELOUTINE FAY

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA
*preparado con Bismuto*
por Ch. FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

# Quinium Labarraque

VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas cáusas de debilidad, bien por antíguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY & Cie, Sres — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

# "LA AUXILIAR"

Casa de préstamos, cambio, descuentos de obligaciones del Estado y remates

PRIMERA Y UNICA EN SU GÉNERO EN TODA LA REPUBLICA

Calle Buenos Aires números 255 al 261—Juncal número 132—General Liniers número 251

PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO SUD)

Ofrece condiciones ventajosas sobre prestamos, ya sea en mercaderias en depósito ó despachado, alhajas, muebles, carruajes, pólizas de Seguro sobre la vida y en todo lo que represente valor.

En mobiliarios completos se da dinero á préstamos dejándolos en uso de sus dueños á los plazos de uno á seis meses.

Para el depósito de muebles, carruajes, mercaderias cuenta la casa con salones especiales en los que se garante su conservacion.

Anticipa dinero sin interés sobre amueblajes completos para ser vendidos en remate al mejor postor.

Nadie debe tomar dinero en préstamo y vender sus muebles sin antes enterarse de las condiciones esencialmente liberales que «La Auxiliar» ofrece al público

Ademas: «La Auxiliar» cuenta con personal sério é idóneo que la autoriza para hacer sus operaciones sin intervencion de terceros, guardándose doblemente por esta razon la reserva que es primordial en estas ocasiones.

95-jl.19 *N. C. Salvagno y Ca*

**CARNE, HIERRO y QUINA**
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
# VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

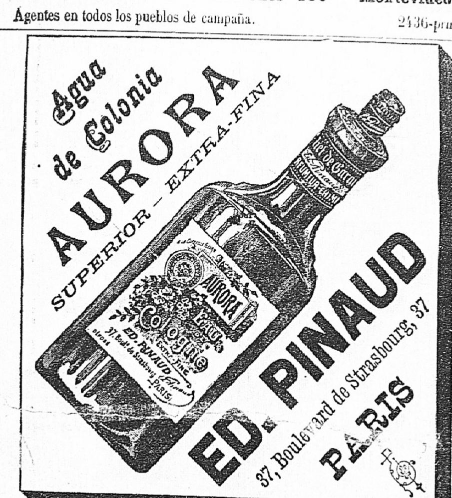
*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

# FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Premiado con medalla de ORO en Chiristhurch
(Nueva Zelandia)
LIBRE DE VENENO
SE MEZCLA INSTANTANEAMENTE
CON AGUA FRIA
Se dan muestras GRATIS á los que deseen experimentarlo.
UNICO AGENTE INTRODUCTOR
JUAN J. HORE
Misiones 130 — Montevideo

Agentes en todos los pueblos de campaña. 2436-prm.dpm.




# ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES



DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS
DE
VARIOS TAMAÑOS

A LA REINE DES FLEURS



# Aromas Nuevos

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora – Anona du Bengale
Cydonia de China
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc – Gardenia
Bouquet de l'Amitie – White Rose of Kenalik – Pollyflor oriental
Brise de Nice – Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDAD EXTRA

Depósitos en los principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

# THE STANDARD LIFE

GRAN COMPAÑIA BRITANICA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De las mas antiguas, mas liberales y de mayor solidez del mundo

UNICA EN LA REPUBLICA

Con Directorio Local; que expide pólizas sin tener que referirse á Europa—Antes de asegurarse. Pidan informes á

B. LORENZO HILL—Gerente

104—CALLE ITUZAINGO 104—PLAZA MATRIZ

464-perm.d.p.md.3.